



## NOTA DE PRENSA

### EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN INSTALÓ LA MESA DE TRABAJO SOBRE LA PRESUNTA CORRUPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, DE HUACHO

***Representantes de la Contraloría General de la República y de la Procuraduría Anticorrupción informaron sobre las denuncias existentes contra miembros de esta universidad.***

El congresista Segundo Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, instaló el 13 de diciembre último la Mesa de Trabajo "Problemática de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, de Huacho, Lima, por presuntos actos de corrupción". Esta iniciativa fue acordada en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, realizada el 26 de noviembre, a través de una cuestión previa para evaluar la situación actual de esta de estudios.

Solo asistieron los congresistas Montalvo Cubas y Álex Paredes, a pesar de que varios parlamentarios habían solicitado hacer esta mesa de trabajo para analizar la viabilidad de un proyecto de ley orientado a instalar una comisión reorganizadora en la universidad por las denuncias de corrupción que enfrenta.

En esta instalación participaron Francisco Ochoa Uriarte, subgerente de Control de Universidades de la Contraloría General de la República; Yudith Villegas Espinoza, procuradora pública especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, así como docentes y estudiantes de dicha casa de estudios.

#### **Informes de control revelarían modus operandi de una red criminal**

Ochoa Uriarte presentó diez informes de control con denuncias de presunta corrupción en la universidad, en la que se identificaron a funcionarios con responsabilidades administrativas y penales. Uno de los casos más recurrentes detectados es la contratación de familiares, como ocurrió con el rector, quien no cumplió con implementar las recomendaciones emitidas por la Contraloría.

Entre las denuncias figuran irregularidades en el examen de admisión preuniversitario, la aprobación de un reglamento para nombrar a docentes de medicina, la contratación de docentes que no cumplieran el perfil requerido, la pérdida de chips por más de 300 mil soles, la designación de asesores de tesis limitada solo a dos docentes, la designación de funcionarios y cargos de confianza sin cumplir los requisitos, y la entrega de beneficios indebidos a autoridades y personal de confianza.

Pese a estas graves denuncias, algunas involucran al rector, el funcionario señaló que estos informes de control no serían suficientes para justificar se instale una comisión reorganizadora. No obstante, Jaime Chihuahua, asesor de la congresista Margot Palacios, indicó que hay 168 casos de presunta corrupción que evidencian el modus operandi de una organización criminal en esta universidad.

#### **18 casos judiciales y 68 procesados**

La procuradora Villegas Espinoza dijo que hay 18 casos judiciales y 68 procesados por corrupción de esta universidad. De ellos, 2 están en ejecución y 16 en litigio. 8 son por negociación incompatible, 4 por cohecho pasivo propio, 4 por colusión agravada, 3 por abuso de autoridad, 2 por falsedad genérica, 2 por organización criminal y uno por cada delito: peculado, colusión simple, cobro indebido, cohecho pasivo impropio, tráfico de influencias, corrupción de funcionarios, colusión y falsificación documentaria.

Asimismo, detalló que la Procuraduría tomó acciones ante la Fiscalía en dos casos relacionados con informes de control que involucran la contratación de familiares del Rector, la directora de la Escuela de Posgrado y la Decana de la Facultad de Medicina Humana.

Lima, 15 de diciembre de 2024